

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFÍA Á VAPOR

Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Jueves 6 de Mayo de 1880—EL Ascension del Señor—El martirio de san Juan Evangelista.

Viernes 7 San Estanislao obispo y mártir.

Efemérides

1806—MIGRACION DEL DOCTOR MORENO DE OCA.
El doctor Juan José Montes de Oca, doctor homenajeado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires el 6 de Mayo de 1806, y murió el 22 de Febrero de 1870.

1809—NACIMIENTO DE DONOSO CORTÉS.

1811—ELECCIONES PARA EL PRIMER CONGRESO NACIONAL EN CHILE.

1820—MUERTE DE HUMOLDT.

Día 7—1812—EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES CELEBRA UN TRATADO DE PAZ CON LAS TROPS PORTUGUESES DE ESTE ESTADO; EN EL QUE SE ESTABLECE EL RETIRO DEL EJERCITO PORTUGUÉS QUE SE ESTABA A MONTEVIDEO Y LA EVACUACION DE ESTE TERRITORIO DE 4,000 HOMBRES ENVIAJOS POR LA PRINCIPIA CARLOTA.

EL BIEN PÚBLICO
MONTEVIDEO, MAYO 6 de 1880

Revista de la Prensa

Como asunto el mas latente de actualidad, vuelve *La Nación* a ocuparse del Tiro Nacional expresando los tenores que abriga para el porvenir con el establecimiento de esa institución.

A Patria continua su interrumpido artículo referente á las *requisimas* minas del opulentísimo Río Grande del Sur limitrofe de esta República.

Quisiéramos que el colega nos dijese á cuantos contos de reis ascenderán las utilidades anuales de esos focos de riqueza.

Buscando *El Siglo* al pueblo que á primera vista parece haberse perdido, visita la Asamblea legislativa; la reunión de los cincuenta ó sesenta ciudadanos que deben publicar el manifiesto, que por cierto ha ser una obra maestra, segun lo que tarda en confeccionarse, el Tiro Nacional; y la redacción de algunos diarios políticos de la capital, hasta que por fin le halla en sus negocios, en los talleres y el trabajo cotidiano no pidiendo otra cosa á los Poderes públicos, que la ventura de la patria, sabiendo el colega á ciencia cierta, que lo que quiere ese pueblo es paz, orden y libertad. Se abstiene de hablar en su nombre por no haber recibido mandato que lo autorice y recusa á los demás periódicos que hacen uso de esa licencia, concluyendo por asegurar que los que están en la prensa solo tienen el derecho y el deber de aconsejar, de poner las cosas en claro y de señalar el rumbo que en su concepto conviene seguir.

Es un sermoncito algo plagiado pero de actualidad.

Fuego graneado por filas, puede titularse el editorial de *La Colonia Española*. De todo lo que ha hablado la prensa se occupa en él: *Todo lo comenta*; *De todo se hace cargo*; y en nada se fija devidamente.

Si el menos sacara de todo ello alguna sustancia y despues nos deslumbrara con un rastro luminoso de su ardiente inteligencia, daríamos por bien empleadas ciertas calificaciones un tanto gratuitas.

La España se felicita y felicita á *El Ferro-Carril* por haberse encargado de su redacción en jefe el Sr. D. Cándido Bustamante diputado por el departamento del Salto.

En su otro editorial cree de buena fe el colega que los reglamentos inocentes del Tiro Nacional, han hecho desaparecer los recelos de todo el mundo, relativos á esa institución.

Si esta vez se equivoca también *La España*, no será por falta de ojos, pues el que mas y el que menos de sus redactores tiene cuatro visibles.

Juidado que no hablamos de piés!

El Diario del Comercio le ha sugerido algunas consideraciones que emite, el proyecto de la empresa de explotación de los Territorios del Oeste y Sudosten de Bolivia y parte del Chaco, representada por el Sr. Bravo.

Distintas son las que en otro lugar hace también el colega con motivo de la noticia que se dice circular en la población referente á la vuelta del coronel Latorre.

Para que queremos inmigrantes, si nos sobran desocupados!

La Tribuna Popular dirigiéndose á nosotros, rectifica en algo su primer artículo fecha 30 del pasado haciendo á la vez algunas apreciaciones que están fuera de lugar, como se le probará oportunamente.

Acertadillo anda *El Ferro Carril* en cuanto á lo que se propone hacer y lo que cree debe hacer la prensa en las circunstancias actuales.

Doctrina y solo doctrina que todos hemos proclamado y que proclamamos diariamente.

Sobre la división de Paysandú en dos departamentos versa el segundo editorial del colega de cuyo artículo se iba á ocupar la Cámara en el dia de ayer. Ofrece trasmisión su resolución.

En su tercero y ultimo editorial dà cuenta del mensaje presentado por el doctor Avellaneda á las Cámaras de Buenos Aires, recomendando la lectura de los telegramas recibidos y en especial el muy importante de Santa-Fé.

Remitido

Libertad: igualdad, fraternidad

Hé ahí tres palabras que cada una por si sola encierra un poema excelente de virtud, y que todas juntas representan el emblema mas elocuente de felicidad general, pero que en boca de *La España* son el sarcasmo mas sutil y mas agudo de cuantos se han sonido. El gánero bufo no ha ideado otro asunto mas digno de risa ni mas propenso á ser la admiración de los necios.

La Libertad consiste en dejar á todos espedito el camino de la honradez sin que impedimento alguno estorve su marcha.

La Igualdad nos enseña á que apartando de nuestro pensamiento las malas pasiones, no nos sobrepongamos á otros ser compuesto de nuestra misma materia y por consiguiente acreedor á identicos derechos que á los que nosotros nos asisten.

Y la fraternidad es la prescripción ineludible del amor que todos nos debemos mutuamente.

Veamos ahora como *La España* entiende y practica esas enseñanzas que todos tenemos arraigadas en el fondo del corazón y que por desgracia, muy pocas veces ponemos en práctica.

¡Libertad! grita *La España* con voces destempladas capaces de ensordecer a los oídos mejor desarrollados, pero cuidado con nosotros, por que nosotros podemos por nuestra propia voluntad interrumpir á cualquiera su marcha siempre que lo creamos conveniente, por que se aparte de obrar según nuestro capricho, y no admitimos discusion ni cosa que lo valga.

¡Igualdad! Esa es nuestra enseñanza y la comprendemos haciendo una comparación exacta: convertímos en un líquido á todos los hombres, y á nosotros también.

¡Fraternidad! A las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión.

El Telégrafo Marítimo preguntando *IA donde vamos?* se ocupa de los estatutos de la Sociedad del Tiro Nacional.

Don Luis Glodsky solicita copia autorizada del informe fechado 10 de Junio de 1875, relativo á su reincorporación al ejército.—Espédate por Secretaria.

La Comisión de Hacienda se ha expedido en el Mensaje del P. E. solicitando de V. H. se expida con preferencia en los proyectos de Colonización y Tierras Públcas.—Repártase.

La de Peticiones presenta un informe en la sección de Da. Josefa Arias viuda del Sargento mayor D. Juan Spikerman, en la de Da. Ana López de Vazquez y en la referente á Da. Rosa, Da. Carolina y Da. Adelaida Zárate.—Repártase.

Se sancionó definitivamente el proyecto sobre la reivindicación de las islas Gorriti, San Gabriel y Quequey después de haber hecho uso de la palabra el Sr. Vazquez aconsejando su sanción.

Fue aprobado el proyecto referente á la redacción de la comisión de cuentas del Ejército.

Leido el Mensaje del P. E. donde pide preferencia para los proyectos de colonización y tierras públcas y el informe respectivo se sancionó el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único.—Remítase con oficio á la H. Cámara de RR. la nota original del P. E. que se refiere á los proyectos de colonización y tierras públcas.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión,

Asamblea General

Martes 5 de Mayo.

PRESIDE EL SEÑOR CHUCARRO

As 2 1/2 de la tarde se abrió la sesión asistiendo á éste acto los señores Senadores Juan Fernández, Flanquin, Capurro, César Vazquez, Yakson, Carvallo, Romero, Nin y González Vizca.

La sesión se abrió á las 1 1/2 de la tarde.

Se aprobó el acta de la anterior dándose cuenta en seguida del siguiente asunto.

El P. E. haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 63 de la constitución, devolvió con observaciones el Proyecto de Ley sancionado para V. H. por el cual, dividido el Departamento de Paysandú, se creó uno nuevo de denominado *Río Negro*.

A las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión.

Exterior

La tolerancia

Es deplorable hasta el extremo el odio al catolicismo, que se muestra en la república francesa, y tanto mas soberbio e intollerante, cuanto mayor y mas numerosos son los obstáculos que se presentan para satisfacerlo. Pero á la verdad, tanto es el antipatia religiosa, que despiden á los naturales extranjeros de las suyas directamente, se contentan con que se les dejen tranquilos, como ellos harán con todos, si alguna vez llegaran manda. Pero tales protestas hubieren, sin duda, de ser sugerencias de su impotencia, que solo debidas al inmenso influjo de la religión, y quienes lo desconocen, se equivocan á esos hijos ingratos, que, debiendo á sus padres tanto su yusto valen, se atribuyen á si solos sus méritos y hacen recesar sus fallos, sin duda, sin quererlo.

Los Representantes Yrasuta, Vidal, Bouton, Bustamante, Martínez (don E.) Larrieta, Idiarte, Brada, Rocheita Serca, Palacios, Soler, Honrada, Montero, Martorelli, Requena, Bautu, Soler, Pedraza, Chucarro, Romero, Nin y González Vizca.

La sesión se abrió á las 1 1/2 de la tarde.

Se aprobó el acta de la anterior dándose cuenta en seguida del siguiente asunto.

El P. E. haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 63 de la constitución, devolvió con observaciones el Proyecto de Ley sancionado para V. H. por el cual, dividido el Departamento de Paysandú, se creó uno nuevo de denominado *Río Negro*.

A las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión.

Exterior

La tolerancia

Es deplorable hasta el extremo el odio al catolicismo, que se muestra en la república francesa, y tanto mas soberbio e intollerante, cuanto mayor y mas numerosos son los obstáculos que se presentan para satisfacerlo. Pero á la verdad, tanto es el antipatia religiosa, que despiden á los naturales extranjeros de las suyas directamente, se contentan con que se les dejen tranquilos, como ellos harán con todos, si alguna vez llegaran manda. Pero tales protestas hubieren, sin duda, de ser sugerencias de su impotencia, que solo debidas al inmenso influjo de la religión, y quienes lo desconocen, se equivocan á esos hijos ingratos, que, debiendo á sus padres tanto su yusto valen, se atribuyen á si solos sus méritos y hacen recesar sus fallos, sin duda, sin quererlo.

Los Representantes Yrasuta, Vidal, Bouton, Bustamante, Martínez (don E.) Larrieta, Idiarte, Brada, Rocheita Serca, Palacios, Soler, Honrada, Montero, Martorelli, Requena, Bautu, Soler, Pedraza, Chucarro, Romero, Nin y González Vizca.

La sesión se abrió á las 1 1/2 de la tarde.

Se aprobó el acta de la anterior dándose cuenta en seguida del siguiente asunto.

El P. E. haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 63 de la constitución, devolvió con observaciones el Proyecto de Ley sancionado para V. H. por el cual, dividido el Departamento de Paysandú, se creó uno nuevo de denominado *Río Negro*.

A las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión.

Exterior

La tolerancia

Es deplorable hasta el extremo el odio al catolicismo, que se muestra en la república francesa, y tanto mas soberbio e intollerante, cuanto mayor y mas numerosos son los obstáculos que se presentan para satisfacerlo. Pero á la verdad, tanto es el antipatia religiosa, que despiden á los naturales extranjeros de las suyas directamente, se contentan con que se les dejen tranquilos, como ellos harán con todos, si alguna vez llegaran manda. Pero tales protestas hubieren, sin duda, de ser sugerencias de su impotencia, que solo debidas al inmenso influjo de la religión, y quienes lo desconocen, se equivocan á esos hijos ingratos, que, debiendo á sus padres tanto su yusto valen, se atribuyen á si solos sus méritos y hacen recesar sus fallos, sin duda, sin quererlo.

Los Representantes Yrasuta, Vidal, Bouton, Bustamante, Martínez (don E.) Larrieta, Idiarte, Brada, Rocheita Serca, Palacios, Soler, Honrada, Montero, Martorelli, Requena, Bautu, Soler, Pedraza, Chucarro, Romero, Nin y González Vizca.

La sesión se abrió á las 1 1/2 de la tarde.

Se aprobó el acta de la anterior dándose cuenta en seguida del siguiente asunto.

El P. E. haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 63 de la constitución, devolvió con observaciones el Proyecto de Ley sancionado para V. H. por el cual, dividido el Departamento de Paysandú, se creó uno nuevo de denominado *Río Negro*.

A las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión.

Exterior

La tolerancia

Es deplorable hasta el extremo el odio al catolicismo, que se muestra en la república francesa, y tanto mas soberbio e intollerante, cuanto mayor y mas numerosos son los obstáculos que se presentan para satisfacerlo. Pero á la verdad, tanto es el antipatia religiosa, que despiden á los naturales extranjeros de las suyas directamente, se contentan con que se les dejen tranquilos, como ellos harán con todos, si alguna vez llegaran manda. Pero tales protestas hubieren, sin duda, de ser sugerencias de su impotencia, que solo debidas al inmenso influjo de la religión, y quienes lo desconocen, se equivocan á esos hijos ingratos, que, debiendo á sus padres tanto su yusto valen, se atribuyen á si solos sus méritos y hacen recesar sus fallos, sin duda, sin quererlo.

Los Representantes Yrasuta, Vidal, Bouton, Bustamante, Martínez (don E.) Larrieta, Idiarte, Brada, Rocheita Serca, Palacios, Soler, Honrada, Montero, Martorelli, Requena, Bautu, Soler, Pedraza, Chucarro, Romero, Nin y González Vizca.

La sesión se abrió á las 1 1/2 de la tarde.

Se aprobó el acta de la anterior dándose cuenta en seguida del siguiente asunto.

El P. E. haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 63 de la constitución, devolvió con observaciones el Proyecto de Ley sancionado para V. H. por el cual, dividido el Departamento de Paysandú, se creó uno nuevo de denominado *Río Negro*.

A las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión.

Exterior

nos. Lo que intento conseguir lo intento del siguiente modo: pido al Gobierno boliviano la misa Maestad manifestando, permaneciendo así todo el dia.

Por la noche habrá plática de desagravio y bendición del Santísimo Sacramento.

Católicos, estendes mas y mas la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, hacé obras de mortificación y penitencia, purificad vuestras almas con una buena confesión, alimentaos del pan de la vida eterna, y el Señor oíra vuestras oraciones y no negará su auxilio.

Todos los jueves a las 8 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las cuatro necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se rezá el *Te Deum*.

Los sábados a las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la Salve y letanías.

El domingo a las 9 se celebra la misa *Parroquia*; a las 3 1/2 de la tarde la cofradía de San Benito del Palermo rezá la corona de la Sma. Virgen, y al toque de oraciones se espresa la Divina Maestad. La *Vejerable Orden Tercera de San Francisco* reza en comunidad la corona de la Sma. Virgen, se espresa el Evangelio y se concluye con la bendición con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DEL CORDON

Todos los domingos a las 9 1/2 se celebrará la misa parroquial cantada con sermón, que habrá también en la primera misa.

Todos los lunes a las 7 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles a las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana a las niñas y los jueves a la misma hora a los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana a las 7 se cantarán las letanías mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde Salve y letanías cantadas.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Unt.)

Todos los Domingos a las tres de la tarde se explica la Doctrina Cristiana a los niños y los miércoles a la misma hora a las niñas.

Todos los sábados por la mañana de los Santos por las necesidades de la Iglesia.

NOTA.—El Cura se ofreció a llevar la Comisión a los enfermos impedidos de asistir a la Iglesia, el pago de los expresos bancos se efectuará al contado por la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública tan luego sea entregado en el Asilo de Dementes el 22 del corriente si faltan algunas.

Para más informes los interesados pueden comunicarse á esta Secretaría de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Mayo 3 de 1880.

El Secretario.

Llamas á propuestas para el viernes 7 del corriente á las 12 1/2 del dia para la provisión de los artículos que pasa á responder:

Trué para sábanas. 175 Piezas.

Lienzo doble ancho para id. 150 .

Id. sencillo. 172 .

Maza ala algodón. 30 .

Id. Organza. 20 .

Zarza negra. 20 .

Lona para caires. 10 .

Género hiló ordinario para paños. 10 .

Lienzillo. 125 .

Capricho. 20 .

Franela. 8 .

Algodón. 20 .

Zarza negra ordinaria. 20 .

30 pañuelos manos algodón.

800 varas género lana y algodón para vestidos. 30 id. coleta.

100 id. género algodón á cuadros menudos. 80 id. tul blanco.

100 id. bordado azul y rosado.

Las propuestas serán presentadas junto con las muestas en la Secretaría de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública antes de la hora del dia prefijado para abrir las.

El pago será el sábado siguiente al dia de entrega.

El Secretario.

4 p.

Cultos

EN LA CATEDRAL

El jueves festividad de la Ascension del Señor, a las 9 se será la Misa Mayor con sermon, A las 11 1/2 se cantará el oficio de Nona, y á las 6 de la tarde habrá un ejercicio piadoso con exposición del Santísimo Sacramento.?

Los jueves á las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Hoy á las 9 de la mañana habrá misa solemne con su magestad manifestio. A las 12 1/2 se cantará la *Nona*.

El primer viernes del mes, la Pia Union del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su fiesta mensual con comunión general á las 7 1/2

(1) Aunque hemos de hablar largamente de esta empresa, por la importancia general que tiene, y por la dificultad que impone, quedaremos, en lo que sigue, la exposición dirigida al Gobierno de Bolivia:

(2) Partiendo de la margen derecha del río Paraguay, frente á la desembocadura del río Apa; la línea divisoria seguirá por el mismo paralelo en que se hizo este punto hasta cortar el río Pilcomayo, y luego subirá por el curso de éste, hasta el paralelo 18°, y por éste hasta el río Grande; bajará por el curso actual del río Grande hasta su confluencia con el río Chaco, y de este punto parač en una recta á la confluencia de los ríos Coroico y Mapiri, en la inmediación del pueblo de Huancas, bajará por el curso de los ríos Coroico y Mapiri, y de este punto parač en una recta á la desembocadura del río Grande, que es la línea divisoria entre el Asentamiento de S. Pedro y el Asentamiento de Tarija, hasta el Asentamiento de S. Pedro, en que se halla este último punto hasta la frontera de Bolivia con el Perú. Por lo demás, el límite de los territorios pedidos por la *Empresa Bravos* será la misma línea fronteriza entre la República y el Perú, hasta la cabecera del río Yavarí, de donde seguirá la linea divisoria con el Brasil, se extendiendo de 1890, hasta la Bahía Negra, y de allí para el Sur los territorios comprendidos en el río Paraguay hasta la confluencia del río Apa.

ENSAJO DE PARALELO

ENTRE EL

CATOLICISMO Y EL PROTESTANTISMO

CONFERENCIA PRIMERA

Queda sobre el protestantismo bajo el aspecto histórico, filosófico y religioso

gencias; pero negarlas, señores, es negar la noción filosófica y natural del mérito en las acciones humanas. ¿Quién podrá negar que la limosna, por ejemplo, es un acto meritorio y que por consiguiente merece recompensa?

II

Untero después del primer paso cayo en el abismo y de negación en negación vino á parar al célebre principio del *examen privado en materia de fe*, sobreponiendo la autoridad individual ala del Pontífice. Principio, señores, que en oíseño á la verdad debe advertirse no fué proclamado por vez primera por la Reforma: es el principio de toda herejia; y por consiguiente no el invento del protestantismo sino que nació de él, como todas las herejías.

Conocido ya, señores, el nacimiento del protestantismo, sus pretestos y causas, vamos á examinar su valor bajo el aspecto filosófico, social y religioso.

Uno de los caracteres que han observado en los protestantes: es no encontrarse en el nado que sea constante, nada que pueda señalarse como su principio constitutivo

de la mañana, misa solemne á las 9 con Su Divina Magestad manifestio, permaneciendo así todo el dia.

Por la noche habrá plática de desagravio y bendición del Santísimo Sacramento.

Católicos, estendes mas y mas la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, hacé obras de mortificación y penitencia, purificad vuestras almas con una buena confesión, alimentaos del pan de la vida eterna, y el Señor oíra vuestras oraciones y no negará su auxilio.

Todos los jueves a las 8 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las cuatro necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se rezá el *Te Deum*.

Los sábados a las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la Salve y letanías.

El domingo a las 9 se celebra la misa *Parroquia*; a las 3 1/2 de la tarde la cofradía de San Benito del Palermo rezá la corona de la Sma. Virgen, y al toque de oraciones se espresa la Divina Maestad. La *Vejerable Orden Tercera de San Francisco* reza en comunidad la corona de la Sma. Virgen, se espresa el Evangelio y se concluye con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Bravo hablaba como un iluminado, y con la convicción y el entusiasmo del que está seguro del éxito.

En pocas horas había revelado muchas cosas. No habían habido de territorios desconocidos de la República Argentina, del Paraguay y de Bolivia, cuyas relaciones tan escasas han sido con España, y que tanto importancia habrá de tener. Al entrar á ver al señor Bravo, dudaba emprendiendo el viaje. Conocí salmos del hotel estabamos completamente desididos.

Nuestro próximo artículo empezará la descripción de ese viaje, y pronto esperamos poder enviar los retratos de esos atrevidos exploradores y los planos de los territorios en donde van á trazar.

Interior

La Comisión de Caridad y Beneficencia Pública

Llamas á propuestas para hacer bancos para el Asilo de Dementes á saber:

24 bancos de cedro de 2 pulgadas de espesor por 10 metros 50% de largo cada uno y de 30 centímetros de ancho.

8 bancos de cedro de 2 metros de largo con espaldas.

Las propuestas se harán en papel sellado las que serán abiertas en presencia de los interesados y se anunciará la fecha de la apertura.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Unt.)

Todos los Domingos a las tres de la tarde se explica la Doctrina Cristiana a los niños y los miércoles a la misma hora a los niños.

Todos los sábados por la mañana de los Santos por las necesidades de la Iglesia.

NOTA.—El Cura se ofreció a llevar la Comisión a los enfermos impedidos de asistir a la Iglesia, el pago de los expresos bancos se efectuará al contado por la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública tan luego sea entregado en el Asilo de Dementes el 22 del corriente si faltan algunas.

Para más informes los interesados pueden comunicarse á esta Secretaría de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Mayo 3 de 1880.

El Secretario.

Llamas á propuestas para el viernes 7 del corriente á las 12 1/2 del dia para la provisión de los artículos que pasa á responder:

Trué para sábanas. 175 Piezas.

Lienzo doble ancho para id. 150 .

Id. sencillo. 172 .

Maza ala algodón. 30 .

Id. Organza. 20 .

Zarza negra. 20 .

Lona para caires. 10 .

Género hiló ordinario para paños. 10 .

Lienzillo. 125 .

Capricho. 20 .

Franela. 8 .

Algodón. 20 .

Zarza negra ordinaria. 20 .

30 pañuelos manos algodón.

800 varas género lana y algodón para vestidos. 30 id. coleta.

100 id. género algodón á cuadros menudos. 80 id. tul blanco.

100 id. bordado azul y rosado.

Las propuestas serán presentadas junto con las muestas en la Secretaría de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública antes de la hora del dia prefijado para abrir las.

El Secretario.

4 p.

EN LA CATEDRAL

El jueves festividad de la Ascension del Señor, a las 9 se será la Misa Mayor con sermon, A las 11 1/2 se cantará el oficio de Nona, y á las 6 de la tarde habrá un ejercicio piadoso con exposición del Santísimo Sacramento.?

Los jueves á las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Hoy á las 9 de la mañana habrá misa solemne con su magestad manifestio. A las 12 1/2 se cantará la *Nona*.

El primer viernes del mes, la Pia Union del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su fiesta mensual con comunión general á las 7 1/2

(1) Aunque hemos de hablar largamente de esta empresa, por la importancia general que tiene, y por la dificultad que impone, quedaremos, en lo que sigue, la exposición dirigida al Gobierno de Bolivia:

(2) Partiendo de la margen derecha del río Paraguay, frente á la desembocadura del río Apa; la línea divisoria seguirá por el mismo paralelo en que se hizo este punto hasta cortar el río Pilcomayo, y luego subirá por el curso de éste, hasta el paralelo 18°, y por éste hasta el río Grande; bajará por el curso actual del río Grande hasta su confluencia con el río Chaco, y de este punto parač en una recta á la confluencia de los ríos Coroico y Mapiri, en la inmediación del pueblo de Huancas, bajará por el curso de los ríos Coroico y Mapiri, y de este punto parač en una recta á la desembocadura del río Grande, que es la línea divisoria entre el Asentamiento de S. Pedro y el Asentamiento de Tarija, hasta el Asentamiento de S. Pedro, en que se halla este último punto hasta la frontera de Bolivia con el Perú. Por lo demás, el límite de los territorios pedidos por la *Empresa Bravos* será la misma línea fronteriza entre la República y el Perú, hasta la cabecera del río Yavarí, de donde seguirá la linea divisoria con el Brasil, se extendiendo de 1890, hasta la Bahía Negra, y de allí para el Sur los territorios comprendidos en el río Paraguay hasta la confluencia del río Apa.

Partiendo de la margen derecha del río Paraguay, frente á la desembocadura del río Apa; la línea divisoria seguirá por el mismo paralelo en que se hizo este punto hasta cortar el río Pilcomayo, y luego subirá por el curso de éste, hasta el paralelo 18°, y por éste hasta el río Grande; bajará por el curso actual del río Grande hasta su confluencia con el río Chaco, y de este punto parač en una recta á la confluencia de los ríos Coroico y Mapiri, en la inmediación del pueblo de Huancas, bajará por el curso de los ríos Coroico y Mapiri, y de este punto parač en una recta á la desembocadura del río Grande, que es la línea divisoria entre el Asentamiento

DIVERSIONES

Teatro Solis

Penúltima función del célebre prestidigitador

HERMANN

El Jueves 6 de Mayo.

Todos los jueglos son de la invención del Sr. Hermann y serán ejecutados sin cesar á su gran asombro.

Primer parte.—4° La estocada. 2° La nueva plantación. 3° El banquero. 4° A la salud del público. 5° El incombustible. 6° El sombrero del Diablo.

Segunda parte.—1° El pensamiento. 2° Los objetos volantes. 3° Los multipliciones. 4° Una improvisación. 5° Las carabinas incomprensibles.

PRECIOS

Palcos balcones y bajos 8.00\$; id. altos 4.00\$; sillas y tertulias, 1.50\$; lunetas de platos, 1.00\$; id. de caza, 0.50\$; entrada general 1.00\$; id. caseta y parada 0.50\$.

Teatro San Felipe

COMPAGNIE DE ZARZUELA

3^{ta} función de la temporada

El Jueves 6 de Mayo de 1880

Estreno del primer barítono D. Heriberto Franco.

Se pondrá en escena la acreditada y siempre aplaudida zarzuela en dos actos, original de D. Francisco Campodossi, música del maestro Arrita, titulada

MARINA

A continuación y para finalizar la función la zarzuela en un acto.

EL LOCO DE LA GUARDILLA

PRECIOS

Palcos avances y bajos 8.00\$; id. balcones y bajos 6.00\$; Sillas de orquesta 1.50\$; Sillas de plata 1.00\$; Asientos de caza 0.50\$; Asientos de parada 0.50\$; Entradas á caza y parada 0.50\$; Entradas á palcos y platas 1.00\$.

A las 8 en punto.

Theatre Cibils

COMPAGNIE FRANCAISE

Jeudi 6 Mai

Representación extraordinaria au bénéfice des Choristes.

Los gran succès

KOSIKI

Opéra bouffe en 3 actes, paroles de Busnach et Liarat, musique de Ch. Lecocq. La scene se passe á Yedo en Japon.

Un troisième acte.

DIVERTISSEMENT JAPONAIS

REMATES

J. G. Previtali

randomio remate de todos los objetos de verdadero mármol y alabastro, propios para adornos de salones, galerías, portadas, etc., y otros objetos de vidrio hilado.—En la Plaza Constitución, calle Sarandí números 325 y 327, antes de llegar á la esquina Cámaras.—Verdadera liquidación por conclusión de negocio.—Venta á la más alta oferta.

DE NOCHE

HOY VIERNES 9 y noches siguientes del corriente, á las 7 1/2 dár principio á la venta de todas las existencias de dicha casa; hay artículos de lujo que nunca se han introducido al país y que deben llamar la atención á las personas de buen gusto.

No hacemos detalle porque esperamos que visitando la casa se impone el público de lo que vendremos.

Concluida la liquidación de los objetos se vendrán los armazones, mostradores, cimarios, mesas, aparatos y la cestería de pza.

Francisco Piria

El Jueves 6 de Mayo.

Último y extraordinario remate á plazos en NUEVA SAVONA

El parage mas delicioso de cuantos existen en los contornos de la capital.

En el pintoresco camino Millan en la Aguada y con el tren va á la misma puerta.

Después la Empresa particular La Industrial de poner la propiedad al alcance hasta de las personas mas pobres, ha resuelto vender los últimos solares que quedan en ese pintooso Barrio, á plazos tan largos para que todos puedan ser propietarios y para eso ha determinado que estos solares, se vendan á pagar por cuotas.

De á 25 reales por mes

Los compradores es solo abonarán 5 pesos el primer mes y los siguientes pagarán

Por cuotas de á 25 reales

Todos los solares están amojonados uno por uno, teniendo cuatro mojones de fierro cada solar; de este modo el comprador puede en el acto tomar posesión del solar ó solares que adquiera.

El barrio está perfectamente subdividido por el Ingeniero de número señor Monzani, habiendo dado las líneas principales el ingeniero de la Comisión de Obras Públicas don I. Reina.

Todos los solares que quedan, tienen abundante monte frutal de las clases mas finas y árboles de 10 y 15 años.

Solo quedan 10 solares para vender los que se liquidarán definitivamente en media hora.

La localidad es mas de sol de gran porvenir está muy inmediata á la Capital y el que compra en solar puede decir, que lo compra en Montevideo.

Los compradores no están obligados á cercar ni las de los solares.

Como estas ventas por lo general no llegan á 500 pesos, los compradores están libres de Impuesto de Contribución, de modo que nada absorban tienen que pagar.

Los títulos son de primer orden y la Empresa tiene la satisfacción de poder decir que en siete años que lleva vendiendo propiedades, no hay una sola persona de los miles que han comprado que no esté plenamente satisfecha.

El comprador lleva los títulos á revisar donde quiera y se escritura por el escribano de su comuna.

A los que paguen al contado se les rebajan.

EL 40 POR CIENTO

Si alguno de los compradores no pudiera pagar con puntualidad la suma que avisó en el escritorio de La Industrial, que se les esperaría usando de todo tipo de consideraciones y sin hacer perder á nadie los derechos, como pueden asestirgarse los millares de personas que nos han comprado.

Por pianos, programas y boletos ocurráse al Escritorio de La Industrial calle Treinta y Tres núm. 50.

A la una de la tarde

GALLE PAYANDU ESQUINA FLORIDA

En donde habrá 10 wagones á disposición del público, para conducir gratis ida y vuelta á todos los que deseen asistir.

Concluida la función habrá

Grandes diversiones

Y los concurrentes serán obsequiados con

CERVEZA Y R. FRESCO

Nadie falle. Esta será el

Último remate

AVISOS FUNEBRES

+

Dña. Antonia Moron de Corporales

[o. e. p. o.]

Fallecida el 5 de Mayo de 1874

El día 7 del corriente en la parroquia de San Felipe Neri, se celebra misa general por el eterno descanso de su alma desde las 6 de la mañana hasta la una.

AVISOS GENERALES

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, Colón número 55, esquina á Piedras.

Juzgado de lo Civil

De mandado del Sr. Juez L. de lo Civil de 2^o turno Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, se citó a la una y empalza á los Sres. D. Francisco Rival y D. Ernesto Lanz para que dentro de quince días comparezcan ante este Juzgado á estar á la demanda de sueldo que el primero tiene contra el segundo, sobre cumplimiento de una obligación, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Abril 27 de 1880.

Julio Sienra, Escriptor Públ.

10 p.

COMPÀNIA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE SOLIS—53

North British and Mercantile

LONDRES EDIMBURGO

Fundada en 1809

Capital \$ 10,000,000.00

Premios en 40 días hasta 1577.—\$ 35,725,680.00

Pérdidas Pagadas 12 id.—\$ 2,752,615.00

Disponibles para liquidación de pésidas.—\$ 14,900,000.00

COMPÀNIA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Solis—53

BRITISH AND FOREIGN

LIVERPOOL Y LONDON

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA

Representada en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1,000,000.00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José L. Vilá, en los autos testamentarios de D. Plácido de Lara, se cita á D. Tomás de Lara, residente en Canarias, á D. Miguel de Lara, D. Plácido y Dña. María del Pino, residentes en la Isla de Cuba, para que comparezcan ante este Juzgado por él o por medio de apoderado á deducir las acciones que puedan corresponder como legatarios del expresado D. Plácido de Lara, limitándose á la vez á los que como herederos ó acreedores, se consideren de derechos á sus bienes, para que dentro del término de 60 días comparezcan en los juzgados de su localidad para apercibimiento de lo que hubiere lugar por dicho.

Montevideo, Abril 15 de 1880.

Benito Montaldo, Escriptor Públ.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DEPARTAMENTO DE CALIFORNIA

J. G. Previtali

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José L. Vilá, en los autos testamentarios de D. Plácido de Lara, se cita á D. Tomás de Lara, residente en Canarias, á D. Miguel de Lara, D. Plácido y Dña. María del Pino, residentes en la Isla de Cuba, para que comparezcan ante este Juzgado por él o por medio de apoderado á deducir las acciones que puedan corresponder como legatarios del expresado D. Plácido de Lara, limitándose á la vez á los que como herederos ó acreedores, se consideren de derechos á sus bienes, para que dentro del término de 60 días comparezcan en los juzgados de su localidad para apercibimiento de lo que hubiere lugar por dicho.

Montevideo, Abril 15 de 1880.

Benito Montaldo, Escriptor Públ.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DEPARTAMENTO DE CALIFORNIA

J. G. Previtali

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José L. Vilá, en los autos testamentarios de D. Plácido de Lara, se cita á D. Tomás de Lara, residente en Canarias, á D. Miguel de Lara, D. Plácido y Dña. María del Pino, residentes en la Isla de Cuba, para que comparezcan ante este Juzgado por él o por medio de apoderado á deducir las acciones que puedan corresponder como legatarios del expresado D. Plácido de Lara, limitándose á la vez á los que como herederos ó acreedores, se consideren de derechos á sus bienes, para que dentro del término de 60 días comparezcan en los juzgados de su localidad para apercibimiento de lo que hubiere lugar por dicho.

Montevideo, Abril 15 de 1880.

Benito Montaldo, Escriptor Públ.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DEPARTAMENTO DE CALIFORNIA

J. G. Previtali

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

Teatro San Felipe

NUEVA SAVONA

El parage mas delicioso de cuantos existen en los contornos de la capital.

En el pintooso camino Millan en la Aguada y con el tren va á la misma puerta.

Después la Empresa particular La Industrial de poner la propiedad al alcance hasta de las personas mas pobres, ha resuelto vender los últimos solares que quedan en ese pintooso Barrio, á plazos tan largos para que todos puedan ser propietarios y para eso ha determinado que estos solares, se vendan á pagar por cuotas.

De á 25 reales por mes

Los compradores es solo abonarán 5 pesos el primer mes y los siguientes pagarán

Por cuotas de á 25 reales

Todos los solares están amojonados uno por uno, teniendo cuatro mojones de fierro cada solar; de este modo el comprador puede en el acto tomar posesión del solar ó solares que adquiera.

El barrio está perfectamente subdividido por el Ingeniero de número señor Monzani, habiendo dado las líneas principales el ingeniero de la Comisión de Obras Públicas don I. Reina.

Todos los solares que quedan, tienen abundante monte frutal de las clases mas finas y árboles de 10 y 15 años.

Solo quedan 10 solares para vender los que se liquidarán definitivamente en media hora.

La localidad es mas de sol de gran porvenir está muy inmediata á la Capital y el que compra en solar puede decir, que lo compra en Montevideo.

Los compradores no están obligados á cercar ni las de los solares.

Como estas ventas por lo general no llegan á 500 pesos, los compradores están libres de Impuesto de Contribución, de modo que nada absorban tienen que pagar.

Los títulos son de primer orden y la Empresa tiene la satisfacción de poder decir que en siete años que lleva vendiendo propiedades, no hay una sola persona de los miles que han comprado que no esté plenamente satisfecha.

AVISOS REPETIDOS

COLEGIO FRANCES

DE LA

CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

146—Calle Rio Negro—106

ENSEÑANZA—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Lecciones sobre objetos (método Mme. Papier, Carpenter), Catálogo francés y español, Moral y Religión, Zoológia, Botánica y Mineralogía, Traducciones del español al francés y viceversa. Dibujo, piano y canto.

Se admiten pupilos y medios pupilos.

LA ESCUELA SIN DIOS

POR

Monseñor Segur

Traducido expresamente para *El Bien Público*

Aprobada la primera edición de 3,000 ejemplares de este notable opúsculo en que tan brillantemente se defiende la doctrina cristiana, se ha hecho una segunda edición a pedido de muchas personas, la cual se halla en venta en la Administración de esta imprenta.

COMPANIA

DE

AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Caso de goma negra de 3 hilos para resistir una presión de 80 libras.

De 1/2 pulgada \$ 0.60 metro

3/4 " " 0.80 " "

1 " " 0.00 " "

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

40

NUEVAS

Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Río de la Plata, ofrezco mis casas para que pases a estos negocios y que te asesore y te asesore para tomar un depósito o despachadas como mas te convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, mas avanzadas que ninguna de las que han vendido; hay igualmente hilos y seda para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo, hay un gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103—18 de Julio—103

34

TALLER

DE

TAPICERIA

DE JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composturas concéntricas al raso y se cortan fundas para muebles a precios razonables.

Todo con esmero, prontitud y tal baratar que desafía la competencia.

164—Calle Misiones—164

D. R. CANSTATT

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios también como partero y en el Paseo del Molino, calle de la Iglesia n.º 33.

Consultas de 12 a 2 de la tarde.

Federico Canfield Comisionista y Procurador, calle Misiones n.º 131.

LICEO UNIVERSITARIO

PLAN GENERAL

ESTUDIOS

PRIMERA PARTE

JURISPRUDENCIA

Asignaturas—Cursos completos y amplios de Derecho Natural y de Gentes, Derecho Interno, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Penal, Procedimientos Judiciales, Economía Política, Derecho Administrativo, Derecho Comercial y Derecho Público Eclesiástico.

SEGUNDA PARTE

BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

I Ciencias—Filosofía, Matemáticas, Historia Natural, Física, Química, Cosmografía y Astronomía.

II Letras—Historia Universal, Literatura y Bellas Artes, Latínidad, Geografía Universal, III Aula de crítica y erudición—En el último año Bachillerato, como síntesis general de los conocimientos adquiridos se imparte una Aula especial de crítica y erudición que tendrá por objeto el estudio de los conocimientos más vastos sobre Filosofía, Literatura, Bellas Letras e Historia, en sus relaciones con la civilización y la cultura.

IV Conferencias Catequéticas—Filosóficas—En homenaje a la Religión del Estado y en sucesivo al sentimiento religioso del Pueblo Oriental, se darán gratis y periódicamente, Conferencias sobre La filosofía del «Credo Católico».

TERCERA PARTE

Estudios profesionales para Agrimensores.

CUARTA PARTE

Estudios especiales para Tenedores de libros, Contadores y Liquidadores.

QUINTA PARTE

Estudios profesionales para Escritores y Periodistas.

SEXTA PARTE

AULA DE ADORNOS

SEPTIMA PARTE

ACADEMIA

OCTAVA PARTE

SOCIEDAD FILOMÁTICA

Con el objeto de que los estudiantes se acostumbren a las ciencias y aprendan a discutir y formarse convicciones propias, se ha instado en el establecimiento una SOCIEDAD FILOMÁTICA, amantes de las ciencias gobernada por una COMISIÓN DIRECTIVA GENERAL, con varias Secciones de Filosofía, Matemáticas, Historia, etc., presentando por turno y periódicamente los sócios un trabajo determinado y cuyo tema pone en seguida a discusión.

COCHERIA

DE

JOSE URTA

149—MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En dicho establecimiento se hallan a todas horas buenas y cómodas carrozas de loto, landóes, breenes, muleres, cupés y calesas.

Servicios fúnebres completos: se encargan de cualquier pedido, y se corre las diligencias necesarias.

Se reciben carrozas y caballos a paración, se alquilan cochecas para la conducción de pianos, hechos expresamente para este trámite, garantizando carros de madera.

Se encarga de compra y venta de carrozas.

Se encarga de cualquier pedido en la Plaza Independencia, en la calle Santa Teresita n.º 51, o en dicho establecimiento a cualquier hora. Precios sumamente razonables.

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
A. BARREIRO Y RAMOS
25 de Mayo 355, esq. a Cámaras
MONTEVIDEOLA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
Periódico especial de bellas artes y actualidades
Director-propietario: D. ARMANDO DE CARLOS

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Hasta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran folio, con grabados en color de ellos, incomparablemente impresos sobre papel superior. Consultar el número 15, en el que se publica la suplemento gratis para las tres siguientes. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y el número 15 es la clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Montevideo, por un año: 15 \$ oro

por seis meses: 8 \$ oro

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

Los suscriptores, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franco.

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

PERIODICO DE MODAS Y ELEGANTES

Se publica los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Este notable periódico, con sus páginas no solo los acontecimientos más notables de la vida política, social, literaria, artística y científica, sino los más curiosos monumentos, artísticas y notables existentes en España y América.

También se publican artículos gran